



Concejo Municipal
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

24 SEP 2013

PROYECTO DE DECLARACIÓN Nº

420-13

W
DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL Y
COMUNITARIO EL PROGRAMA "UNIENDO METAS -
JÓVENES PARA EL FUTURO".

ANTECEDENTES:

- Nota S/Nº, de la Asociación CONCIENCIA, Lic. Axel S. Lehr, fecha 09/09/2013, Ref...: Solicitud de reconocimiento al Programa "Uniando Metas - Jóvenes Para El Futuro"
- Proyecto "Uniando Metas - Jóvenes Para El Futuro".

FUNDAMENTOS:

La Asociación CONCIENCIA está organizando el Modelo Regional de Naciones Unidas con su nuevo formato de Programa "Uniando Metas - Jóvenes Para El Futuro", destinado a la participación de jóvenes alumnos de secundarios de Bariloche, Villa La Angostura y El Bolsón.

El Programa "Uniando Metas - Jóvenes Para El Futuro", está enfocado a educar a los jóvenes en un ambiente de tolerancia y respeto por la diversidad cultural, bases de la democracia y del estado de derecho. Tiene como objetivo fortalecer las capacidades de jóvenes estudiantes del nivel secundario de escuelas públicas y privadas de todo el país con el fin de prepararlos para ejercer un liderazgo comprometido, activo y responsable.

El Programa está destinado a promover entre los estudiantes la idea de que el mejor modo de resolver los conflictos es el diálogo y la confrontación pacífica de ideas; por ello, la Asociación CONCIENCIA, a través de la capacitación y participación en ejercicios de simulación y de diálogo, comprendidos bajo la Metodología de Naciones Unidas, brinda a los estudiantes la oportunidad de poner en práctica sus conocimientos y experiencias, dialogar y fortalecer los lazos sociales con sus pares y estar mejor preparados como tomadores de decisión tanto para su vida individual como social.

Se desarrollarán las actividades de este Programa los días 4, 5 y 6 de Octubre de 2013 en San Carlos de Bariloche, con la asistencia de jóvenes y docentes de Neuquén, Tierra del Fuego, Chubut. La capacitación a los docentes y alumnos será brindada por voluntarios de CONCIENCIA, de los comités organizadores y otros profesionales convocados.

La Legislatura de la Provincia de Río Negro, el día jueves 5 de Septiembre de 2013, declaró al Programa "Uniando Metas - Jóvenes Para El Futuro" de interés educativo, social cultural y político; y se espera la declaración del Consejo Provincial de Educación.

El Concejo Municipal de San Carlos de Bariloche, acompaña al Programa Uniando Metas considerando su relevancia como evento educativo y cultural.

"2013, Año del 30º aniversario de la recuperación de la Democracia"



Concejo Municipal
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

PROF. ELENA MARÍA WELLESCHIK
Concejal Municipal - Bloque UCR
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

AUTOR: Concejal Elena María Welleschik (Bloque UCR)

COLABORADORES: Asociación CONCIENCIA.

El proyecto original N° fue aprobado en la sesión del día de 2012, según consta en el Acta N°. Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal,

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
SANCIONA CON CARÁCTER DE
DECLARACIÓN**

- Art. 1º) Se declara de interés municipal y comunitario al Programa "*Uniendo Metas – Jóvenes Para El Futuro*", perteneciente al Modelo Regional de Naciones Unidas; el mismo se desarrollará los días 4, 5 y 6 de Octubre de 2013 en San Carlos de Bariloche, a cargo de la Asociación CONCIENCIA.
- Art. 2º) La presente declaración no implica la obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal.
- Art. 3º) Comuníquese. Dése a publicidad. Tómesese razón. Cumplido, archívese.